



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva N° 260

municipalidad.contumaza@gmail.com

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Contumazá, 10 de Diciembre del 2020

OFICIO N° 379-2020- MPC/A

SEÑOR : ING. RAÚL POLANCO HUATAY
COORDINADOR ZONAL – CAJAMARCA
PROVIAS DESCENTRALIZADO – CAJAMARCA
JR. AYACUCHO N°532 – BARRIO SAN SEBASTIÁN - CAJAMARCA
CAJAMARCA

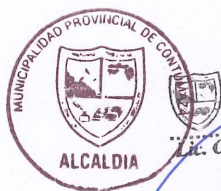
ASUNTO : INFORMO QUE SE HA CUMPLIDO CON REGISTRAR INFORMACIÓN AL SMV, EL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. CA-101 (ANDARA) - CA-1358 (SILACOT ALTO) - EL MOLINO - DV. CA-1359 (AYAMBLA).

De mi especial Consideración.

Es grato dirigirme a Usted para expresarle el cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Contumazá y el mío propio, al mismo tiempo informales que se ha cumplido con registrar toda la información correspondiente al Primer Registro del Sistema del Mantenimiento Vial con Provias Descentralizado, del SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. CA-101 (ANDARA) - CA-1358 (SILACOT ALTO) - EL MOLINO - DV. CA-1359 (AYAMBLA).

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA
Lic. Oscar Daniel Suarez Aguilar
ALCALDE

Cc. Archivo